

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BOSQUEFLOWERS S.A.**

En Lasso, provincia de Cotopaxi, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diez y treinta horas, en el domicilio principal de la compañía BOSQUEFLOWERS S.A. Ubicado en el barrio San Agustín de Callo perteneciente a la parroquia Mulalo del Cantón Latacunga, se reúnen los accionistas de la compañía, señores:

1. Pacheco Cunuhay Milton José, propietario de mil acciones, que representan el 20% del capital social; y además Presidente de la Compañía
2. Acurio López Gloria Teresa, propietaria de mil acciones, que representa el 20% del capital social.
3. Barrionuevo Pacheco Pedro Rolando, propietario de mil acciones, que representa el 20% del capital social.
4. Calderón Arteaga Mónica Eulalia, propietaria de mil acciones, que representa el 20% del capital social.
5. Cisneros Proaño Santiago Kevin, propietario de mil acciones, que representan el 20% del capital social.

Las acciones tienen el valor nominal de 1,00USD cada una. Los accionistas presentes, representan el 100% del capital social de la compañía, por existir mayoría legal y reglamentaria para la instalación de la Junta los accionistas presentes deciden instalarse en junta general extraordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

- ✓ Lectura y Aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2012

Preside la Junta el Ing. Milton José Pacheco, Presidente de la compañía, y actúa en calidad de Secretario el Ing. Milton Absalón Proaño, Gerente General de la compañía. Siendo las diez y cuarenta horas el Presidente dispone se dé inicio a la reunión y se da lectura a los Estados Financieros, a través del Gerente General

Se pone a consideración de los señores accionistas los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2012, conforme a los datos que a continuación se presentan, los cuales están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

En consecuencia, los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del 2012 fueron los siguientes:

Pérdida del Ejercicio del año 2012 USD. 203.535,30

**La junta delibera y resuelve por unanimidad presente: LA APROBACION DE  
LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO  
2012**

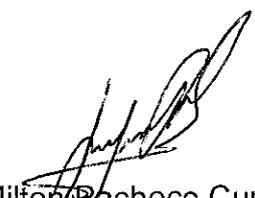
Siendo las once y treinta y ocho minutos, el Presidente de la junta dispone se dé un receso para la elaboración de la presente acta.

Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas a las doce y cinco minutos, se reinstala la junta con los mismos accionistas quienes representan el 100% del capital social y se da lectura al contenido de la presente acta. El Ing. Milton Pacheco mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

**La Junta General resuelve por unanimidad de los presentes, APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIONES.**

El señor Presidente declara clausurada la Junta siendo las doce y quince minutos.

Para constancia de lo actuado firman y certifican el Presidente y el Secretario, de la Junta.



Ing. Milton Pacheco Cunuhay  
**PRESIDENTE**



Ing. Milton Proaño López  
**SECRETARIO**